

La evaluación en la cooperación internacional para el desarrollo

JOSÉ ANTONIO ALONSO

Catedrático de Economía Aplicada (UCM)

Miembro del Committee for Development Policy (ECOSOC, Naciones Unidas)

Recibido: Julio 2012

Aceptado: Septiembre 2012

Resumen

La evaluación debería ser parte obligada en el ciclo de gestión de toda política pública, incluida la ayuda al desarrollo. En este caso existen dos tradiciones distintas de evaluación de acuerdo con la perspectiva —micro o macro— que se adopte. El tono de los resultados en una y otra son diferentes, siendo más optimistas los ejercicios de evaluación micro. Una mirada de conjunto permite concluir que si bien el efecto de la ayuda no es irrelevante, podría ser incrementado si se procediese a una evaluación más sistemática y rigurosa.

Palabras clave: ayuda internacional, eficacia de la ayuda, evaluación de la ayuda, evaluación de impacto, Agenda de París.

Clasificación JEL: F35, F59, H87, 016, 019.

Abstract

Evaluation should be part of the management process of every public policy, including foreign aid. In this last case, there are two approaches —micro and macro— to evaluate the effectiveness of aid. The tone of results of these two approaches is different, being more optimistic the results of micro evaluations. A global perspective allows us to conclude that the positive effect of aid is not irrelevant, but it would be considerably increased if donors subject their policy to more systematic and robust evaluation.

Key words:

JEL Classification: F35, F59, H87, 016, 019.

1. Introducción

La cooperación para el desarrollo ha adquirido creciente notoriedad como política pública en buena parte de los países OCDE. Su mayor significación deriva, en parte, del crecimiento de los recursos asignados a esa tarea a lo largo de la última década, previo a la crisis, pero también del carácter cada vez más internacionalmente expuesto de esta política, que es sometida a diversos y superpuestos compromisos internacionales (en el seno de Naciones Unidas, la OCDE o el G-7, entre otros). De hecho, el crecimiento de la ayuda internacional al que se alude estuvo en buena medida estimulado por la agenda que la comunidad inter-

nacional aprobó en el año 2000, en torno a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y de los ejercicios de emulación y seguimiento internacional que ese proceso puso en marcha. Frente a otras políticas públicas, normalmente reservadas a la decisión exclusiva de los gobiernos nacionales, la de la ayuda internacional está sometida a un cierto escrutinio de la comunidad internacional, principalmente a través del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), de la OCDE, que no sólo define las normas de registro de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), sino también somete a cada uno de los donantes a periódicos ejercicios de evaluación, a través de una revisión «entre pares» de sus respectivos sistemas de cooperación.

En los últimos años, esa dinámica de diálogo internacional se ha orientado muy especialmente a impulsar un proceso de mejora en los niveles de eficacia de la cooperación internacional para el desarrollo. De forma más precisa, en la Conferencia de París de 2005, se definieron como principios básicos para la gestión de la ayuda la necesidad de fortalecer el sentido de apropiación de las intervenciones por parte de los receptores, la mayor armonización y coordinación de los donantes, el alineamiento de estos últimos con los sistemas de gestión de los países en los que operan, la mayor transparencia y rendición de cuentas de ambos —donantes y receptores— y la progresiva implantación de una gestión por resultados. Tales principios fueron actualizados y desarrollados en las posteriores Conferencias de Accra, en 2008, y de Busan, en 2011. Al tiempo, se fijaron metas mensurables y sistemas de seguimiento para medir el grado de cumplimiento de lo acordado, procediendo a evaluaciones periódicas para conocer la marcha del proceso. Las últimas evaluaciones realizadas (OCDE, 2008, 2011) revelan que, aunque se han producido avances, el progreso ha estado por detrás de lo inicialmente comprometido. Por lo demás, se desconoce en qué medida las reformas acometidas en la gestión se han traducido en mejoras efectivas en los niveles de impacto de la ayuda.

España ha sido parte activa de ese proceso internacional, si bien con dos peculiaridades notables. La primera alude al menor recorrido temporal de nuestra política de ayuda: mientras buena parte de los principales donantes configuran su política de cooperación a comienzos de la década de los sesenta del pasado siglo, en España esa política se inicia muy tímidamente en la segunda mitad de los ochenta y se consolida a finales de los noventa. Así, pues, la política de cooperación en España tiene apenas tres décadas de vida. Este rasgo ayuda a explicar la relativa debilidad técnica e institucional del sistema español de cooperación: una deficiencia señalada por todos los analistas y por el propio CAD en sus evaluaciones. La segunda especificidad se refiere al vivo crecimiento que la ayuda tuvo en la legislatura 2004-08, que hizo que la AOD neta española pasase de 1.735 millones de euros, en 2003, a 4.761 millones de euros en 2008 (es decir, los fondos casi triplican en cuatro años). Ese crecimiento en el volumen de recursos no fue acompañado de un esfuerzo similar por evaluar la calidad y eficacia de las intervenciones, acentuando una carencia que caracteriza a la cooperación española desde sus orígenes.

En el presente trabajo se reflexionará tanto sobre los modos de hacer evaluación puestos en uso por la cooperación para el desarrollo como los resultados genéricos a los que apuntan esos ejercicios. El artículo se estructura en torno a cuatro secciones adicionales a esta introducción. En la segunda sección se discuten las razones específicas que hacen de la evaluación una tarea crucial en la gestión de la ayuda internacional; en la sección tercera se estudian las evaluaciones hechas desde una perspectiva micro; en la sección cuarta se discuten las conclu-

siones de las evaluaciones agregadas de la ayuda; finalmente, se cierra el trabajo con algunas reflexiones conclusivas.

2. Razones para la evaluación: el caso de la ayuda internacional

La evaluación es un análisis periódico, objetivo y documentado del diseño, aplicación o resultados de una intervención (ya sea un proyecto, un programa o una política). La evaluación puede aplicarse a una intervención programada (evaluación *ex-ante*), a una que está en proceso de ejecución (evaluación intermedia) o a una finalizada (evaluación *ex-post*). A través de la evaluación se pretende construir una imagen atinada de la pertinencia del diseño, aplicación y consecuencias de las intervenciones públicas, a partir de un ejercicio fundamentado en la evidencia. Como tal, la evaluación constituye un componente obligado en el ciclo de gestión de las políticas públicas.

Dado el carácter no mercantil de los servicios brindados por las políticas públicas, no cabe confiar en que el mercado traslade de manera automática señales relativas a la pertinencia y grado de éxito (o rentabilidad social) del gasto realizado. Por eso es necesario someter esas políticas a un ejercicio deliberado de evaluación. Un proceder que persigue, cuando menos, dos propósitos: i) alimentar el proceso de rendición de cuentas que es obligado en el uso de los recursos públicos; y ii) alentar el aprendizaje, en la medida en que permite que ulteriores decisiones se asienten sobre la evidencia empírica (*evidence-based policy making*).

La ayuda internacional comparte con el resto de las políticas públicas las razones ya aludidas para justificar el recurso a la evaluación como parte del ciclo de gestión de las intervenciones. Pero, a esas razones, añade otras tres que enfatizan aún más, si cabe, la relevancia de la evaluación. Se trata de las tres siguientes:

- En primer lugar, la ayuda es una *política carente de mecanismos solventes de identificación y corrección del error*. Como es sabido, en el ámbito mercantil, es el propio mercado, a través del ejercicio competitivo, quien identifica y penaliza los comportamientos erróneos. Un inversor que hace una apuesta de negocio inadecuada o incurre en costes indebidos será expulsado del mercado como consecuencia de las pérdidas en las que incurre. En el caso de las políticas públicas no existe el mercado: de ahí que sea obligado apelar la evaluación. Pero, aun así, existe un mecanismo —sin duda, menos resolutivo— de identificación y corrección del error, que emerge de las reclamaciones y demandas que formulan los ciudadanos cuando se sienten insatisfechos con el servicio brindado. En el caso de la ayuda internacional ni siquiera esta posibilidad existe, ya que los beneficiarios de las intervenciones no son ciudadanos del país que ejecuta la ayuda. En este caso, por tanto, los clientes (por utilizar este símil) carecen de voz para hacer llegar sus reclamaciones a quienes gestionan la ayuda. La evaluación es, pues, el único mecanismo de que se dispone para identificar y corregir el error.
- En segundo lugar, la ayuda es un ejercicio de inversión (no sólo económica) que se ejecuta *fuera de las fronteras nacionales y, en ocasiones, en entornos de difícil*

escrutinio. Así, pues, tampoco el contribuyente de los países desarrollados —que es quien sostiene y financia la ayuda— está en condiciones de conocer de forma directa el empleo que se hace de sus recursos. De ahí que la evaluación cumpla un papel clave en los ejercicios de rendición de cuentas que se hagan al efecto.

- Por último, el desarrollo es un proceso complejo, abierto a la novedad y muy sensible a las especificidades de cada caso. No existe nada parecido a una pragmática universal del desarrollo exitoso. Antes bien, los casos de éxito parecen ser resultado de la aplicación de estrategias altamente pragmáticas y muy sensibles a las especificidades de cada país. Es, pues, necesario mantener una *actividad continuada de aprendizaje a partir de la experiencia*, identificando aquello que funciona (y el contexto en el que lo hace) y desechando lo que no funciona. La evaluación es clave para asentar ese ejercicio de aprendizaje en un conocimiento empíricamente fundado.

En suma, por las razones señaladas, la evaluación es un componente muy central en la gestión de una ayuda internacional que se pretenda eficaz y de calidad. Ahora bien, para cumplir ese papel, ¿cuáles son los interrogantes a los que debe responder la evaluación? Sin duda, son muchos los aspectos informativos que puede aportar una evaluación, pero hay tres que son especialmente relevantes. A saber:

- En primer lugar, cuál ha sido el *efecto neto de la intervención*: es decir, los cambios que pueden ser atribuidos de forma inequívoca a la intervención. Para obtener esa información es requerida una hipótesis solvente acerca de qué hubiese pasado si la intervención no se hubiese producido (es decir, un contra-fáctico). Como más adelante se verá, la construcción de ese contra-fáctico constituye la principal dificultad de una evaluación.
- En segundo lugar, cuáles son las *relaciones de causalidad* que cabe establecer entre los insumos y actividades propias de la intervención y los impactos que se derivan de ella. Identificar las cadenas de causalidad es clave para nutrir el proceso de aprendizaje y para alcanzar conclusiones que trasciendan el caso particular objeto de estudio.
- Finalmente, *cómo se han distribuido los impactos de la intervención*. Dado que el objetivo de la intervención es promover el desarrollo, no es irrelevante cómo se distribuyan los costes y beneficios derivados de la intervención entre los actores sociales (*stakeholders*) implicados. La evaluación debe dar cuenta también de este interrogante.

No siempre las evaluaciones tratan de responder a estos tres interrogantes, siendo las llamadas *evaluaciones de impacto* las que en mayor medida lo hacen.

En todo caso, en el ámbito de la ayuda existen dos grandes tradiciones asociadas a ejercicios evaluativos. En primer lugar, las *evaluaciones micro*, que son aquellas que pretenden conocer la calidad e impacto de una intervención singular (proyecto, programa o política). En segundo lugar, las *evaluaciones macro*, que tratan de medir el impacto que la ayuda tiene sobre las variables agregadas (principalmente, el crecimiento del PIB per cápita) de la sociedad receptora. La diferenciación realizada no es irrelevante, porque son distintos los métodos que se emplean en cada una de esas tradiciones (incluso es distinta la comunidad de profe-

sionales que la cultiva); y es igualmente diferente el tono que se deriva de sus respectivas conclusiones. Con frecuencia, las evaluaciones micro conducen a resultados aceptablemente optimistas: existen fracasos sonoros, pero la ratio de intervenciones que obtienen calificaciones aceptables es relativamente alto. Por el contrario, las evaluaciones agregadas tienden a conducir a resultados mucho más ambiguos, cuando no contradictorios, lo que contribuye a sembrar dudas acerca de la eficacia agregada de la ayuda. A este diferente tono en las conclusiones se le denominó en la literatura especializada la «paradoja micro-macro» (Mosley, 1986).

3. Eficacia micro

Como se ha señalado, la evaluación micro se propone conocer si son adecuados el diseño, implementación y resultados de una intervención precisa, acotada en sus objetivos y ámbito de trabajo. Hasta muy recientemente, este tipo de evaluación constituía un ámbito reservado a las consultoras, que aplicaban procedimientos relativamente estandarizados para la evaluación, en consonancia con la metodología empleada en la formulación de las intervenciones. Recientemente, sin embargo, se ha producido una renovación muy notable en los procedimientos de evaluación, como consecuencia de la aplicación de métodos experimentales en la construcción de evaluaciones de impacto. Asociado a este cambio, se ha producido una incursión del mundo académico en las evaluaciones, lo que ha conducido a una cierta mejora de sus contenidos analíticos. Veamos ambos aspectos

3.1. Evaluaciones en el seno del Enfoque del Marco Lógico

Una parte importante de las evaluaciones realizadas desde la perspectiva micro derivan de los encargos o compromisos promovidos por las propias agencias de desarrollo, ya sean públicas (agencias bilaterales o multilaterales), ya sean privadas (principalmente, Organizaciones No Gubernamentales, ONG y fundaciones), que desean contrastar la calidad y eficacia de sus intervenciones. Se entiende que, en estos casos, la evaluación forma parte de un ejercicio deliberado de rendición de cuentas y del proceso de aprendizaje de estas instituciones. En el caso de las ONG, que reciben subvenciones públicas, la evaluación puede ser en ocasiones impuesta como un requisito que la institución financiadora impone para el acceso a los recursos.

Dado el contexto en el que surge la decisión de evaluar, el marco metodológico que se aplica a las evaluaciones suele estar en consonancia con el empleado en los procedimientos de formulación de la intervención. En buena parte de los donantes —y, desde luego, en España— el planteamiento metodológico dominante suele ser el que deriva del Enfoque del Marco Lógico. Como es sabido, el EML pretende una ordenación de los diversos componentes de una intervención, siguiendo una secuencia lineal de factores vinculados por supuestas relaciones de causalidad: insumos, actividades y procesos, productos, objetivos específicos y objetivo(s) global(es). La formulación del proyecto trata de hacer una presentación anticipada de esta cadena causal, tomando en cuenta, de modo complementario, aquellos factores de contexto y transversales que pudieran ser de interés para el caso.

En este marco, la evaluación pretende desplegar una apreciación, tan sistemática, objetiva y documentada como sea posible, de diversos aspectos que se consideran relevantes en relación a alguno o a varios de los componentes de la jerarquía lógica antes presentada. En concreto, entre los componentes de evaluación más frecuentemente demandados están:

- La *eficiencia*: que alude a la relación existente entre los productos obtenidos y los costes requeridos para ello (el concepto afecta a la relación entre insumos y procesos, por una parte, y productos obtenidos, por la otra).
- La *eficacia*: que se refiere al grado en que han sido obtenidos los propósitos planteados inicialmente por la intervención (el concepto implica al grado de cumplimiento de productos y objetivos específicos).
- El *impacto*: que alude al conjunto de consecuencias (previstas y no previstas) derivadas de la intervención (implica al grado de cumplimiento de productos, objetivos específicos y objetivo(s) global(es)).
- La *pertinencia*: que se refiere a la adecuación de la intervención con un diagnóstico detenido de las necesidades de la población beneficiaria (implica al conjunto de la intervención).
- La *sostenibilidad*: que remite a la capacidad para mantener los progresos que la intervención ha motivado, una vez que ésta cese (igualmente alude al conjunto de la intervención).

La aplicación de esta metodología a las intervenciones de desarrollo ha dado lugar a informes en los que se combinan secciones descriptivas, en las que se da cuenta de lo que se ha hecho y del modo en que se ha hecho, y secciones de contenido más normativo, en el que se sugieren posibilidades no realizadas o reformas que debieran imponerse. Para documentar esos informes se suele recurrir a encuestas en profundidad con informantes clave (gestores del proyecto, financiadores o población beneficiaria), entrevistas de grupo (para captar valoraciones compartidas) o de puntos focales (cuando diversos colectivos pueden tener visiones diferentes); esa información cualitativa se complementa con la derivada de fuentes documentales objetivas de procedencia diversa y, cuando el caso lo requiere, con algún sondeo de opinión o encuesta formal a la población afectada. Un elemento adicional habitualmente presente en las evaluaciones, aunque difícil de objetivar, es el que deriva de la observación directa del proyecto por parte del equipo evaluador, a través de visitas de campo.

Con estas herramientas, la calidad de los informes de evaluación y, por tanto, su utilidad como herramientas para la mejora de la gestión, es altamente variable, dependiendo de las exigencias de los términos de referencia manejados en la contratación, de la complejidad de la intervención evaluada, de las circunstancias del contexto en el que se aplica y de la calidad del equipo evaluador. En todo caso, es imposible inferir de este tipo de ejercicios demostración alguna acerca de las relaciones de causalidad entre la intervención y los cambios observados en la situación de la población beneficiaria: lo más que cabe esperar son indicios o potenciales hipótesis. De hecho, en esta forma de hacer la evaluación no se contempla la definición rigurosa del contrafáctico que sería requerido para inferir relaciones de causalidad.

En todo caso, la acumulación de evidencias —de distinto grado de certeza— que se ha conseguido a través de estos procedimientos es muy notable. Riddell (2007) calcula la existencia de cientos de miles de informes de evaluación, de calidad diversa, a escala internacional referidos a la ayuda: en unos casos se estiman las tasas de retorno atribuibles al proyecto, en otros simplemente se evalúa el grado de éxito de una manera más global y aproximativa. Esta colección de evaluaciones acumuladas en el tiempo alimenta una visión, sino complaciente, sí relativamente favorable a la ayuda. En general los proyectos suelen tener aceptables tasas de retorno, tal como se reflejó en un estudio que, por muchas razones, se convirtió en referente en este campo (Cassen, 1994). Y esta misma visión parece confirmarse en un más reciente esfuerzo de sistematización, acometido por Riddell (2007). Uno y otro estudio confirman que, aunque existen fallos manifiestos, una buena parte de los proyectos consiguen un grado de realización aceptable de sus objetivos. Las propias evaluaciones del Banco Mundial —quizá el banco de datos más nutrido sobre evaluaciones de la ayuda— confirma esta impresión.

3.2. Evaluaciones de impacto

Como se ha señalado, los estudios de evaluación micro experimentaron una renovación muy notable como consecuencia del desarrollo de procedimientos experimentales en las evaluaciones de impacto. Se entiende como evaluación de impacto aquella que pretende establecer de forma nítida las relaciones de causalidad asociadas a la intervención, de modo que pueda determinarse hasta qué punto los cambios en las condiciones de vida de la población pueden ser atribuidos a los efectos del proyecto, programa o política en cuestión (Gertler *et al.*, 2011).

El propósito de las evaluaciones de impacto condiciona el tipo de procedimientos utilizados: sólo cabe contemplar aquellos que permiten identificar relaciones de causalidad, lo que comporta la definición de un contrafáctico (qué hubiese pasado si la intervención no se hubiese producido), con capacidad para ser sometido a contraste empírico. Es decir, en estos casos suponemos que el impacto neto que se deriva de una intervención (α) es la diferencia en los impactos (u outcomes, Y) que obtiene la población participante en la intervención ($P=1$), respecto a los que obtendría esa misma población en el caso de no ser parte de esa intervención ($P=0$). Es decir:

$$\alpha = (Y/P = 1) - (Y/P = 0)$$

El acceso a la información correspondiente al primer término de la parte derecha de la igualdad es, en principio, inmediato: es el que refleja la realidad. El problema radica en el segundo término, que es una construcción hipotética, que requiere ser adecuadamente fundamentada.

En principio, cabría pensar que se puede acceder a ese tipo de construcción analítica a través de dos vías de comparación: la temporal (antes y después) y la intergrupala (incluidos no excluidos). No obstante, sin precisiones adicionales, ambos procedimientos presentan debilidades:

- Comparaciones «antes y después»: en este caso el contrafactual se construye a partir de la información disponible de las variables relevantes en el colectivo afectado,

previo a que se produjese la intervención. Dado que la realidad social es continuamente cambiante, este procedimiento tiende a considerar no tanto los valores de las variables en el momento previo a la intervención, sino las tendencias que regían el cambio de esas variables en ese momento. Esas tendencias se proyectan hasta el presente, conformando de este modo un escenario alternativo al resultante de la intervención. El supuesto implícito que está en este proceder es que cualquier cambio en la tendencia de evolución de las variables relevantes ha sido consecuencia (y sólo consecuencia) de la intervención. Dado la multiplicidad de factores que operan en la realidad social, este supuesto es un tanto exigente.

- Comparaciones «implicados y no implicados»: en este caso el contrafáctico resulta de la identificación de un grupo de control que es similar a aquél en el que se interviene, con la única diferencia que no han sido parte de la intervención que está siendo evaluada. Este grupo de control se conforma como un escenario frente al que medir las variables relevantes propias del grupo en que se ha intervenido. En este caso, el supuesto que está implícito en el método sugerido es que toda diferencia entre los dos colectivos sociales elegidos (el grupo de control y el de intervención) son (y sólo son) debidas a los efectos de la intervención. De nuevo, se trata de un supuesto exigente, entre otras cosas porque más allá de su semejanza aparente, pueden existir diferencias significativas entre los grupos de intervención y de control que sesguen el resultado.

Para superar las carencias de estos dos procedimientos, se han desarrollado diversos métodos que reelaboran los enfoques respectivos. Entre los más frecuentados están los cuatro siguientes:

1. Diferencia en diferencias (*difference-in-differences*): lo que trata es de comparar los cambios en los impactos que se producen a lo largo del tiempo entre un colectivo de población que es parte del programa (el grupo de tratamiento) y un colectivo que está ajeno a la intervención (grupo de control o de comparación). Al proceder de esta forma (a través de diferencias) se están eliminando todas aquellas particularidades que se relacionan con factores estructurales o fijos propios de cada uno de estos dos grupos, y que podrían afectar a la directa comparación de los outcome derivados de la intervención.
2. Correspondencia (*matching*): dada la dificultad que comporta encontrar dos colectivos sociales semejantes en todo, salvo en que uno es beneficiario de la intervención, este método se propone usar técnicas estadísticas para ello, construyendo un grupo artificial de comparación. Para ello procede a identificar para cada posible observación bajo tratamiento, una observación que tenga el máximo de características semejantes a aquella, pero que no vaya a ser objeto de intervención. En este caso, a través de un procedimiento experimental, se estarán reduciendo al máximo (aunque no necesariamente disolviendo) las diferencias entre los colectivos de intervención y de control ajenas a los efectos de la propia intervención.
3. Regresión discontinua (*regresión discontinuity design*): los programas públicos frecuentemente utilizan un índice para determinar quienes tienen acceso (y quienes no) a los beneficios del programa. En aquellos casos en los que se emplean como

criterio de elegibilidad índices continuos, con una clara frontera, es posible utilizar las diferencias registradas en el entorno de esa frontera como expresivas del impacto del programa. En la medida en que se consideren observaciones muy cercanas a la frontera, se estará garantizando una elevada semejanza de los elementos de comparación, con la única diferencia de que una parte de ellos accedieron al programa y otra no.

4. Métodos de selección aleatoria (*randomized selection methods*): el procedimiento de evaluación que se basa en la comparación entre colectivos implicados y no implicados presenta un problema cuando el propio acceso al programa comporta un elemento de diferenciación que no se distribuye de forma aleatoria. Por ejemplo, si se atribuye a un programa de microfinanzas el desempeño diferencial de aquellos microempresarios que accedieron al crédito respecto de otro colectivo de microempresarios que permanecieron al margen del programa, se estará produciendo muy probablemente un sesgo: el que deriva de que el acceso al programa no es aleatorio. Probablemente, sólo los microempresarios con una mayor autoconfianza, visión de futuro y tolerancia al riesgo se deciden a solicitar un crédito cuya gestión reclama un estrecho seguimiento. Es muy probable que estos últimos rasgos —y no sólo el acceso al programa— determinen el desempeño empresarial diferencial de este colectivo. Corregir este sesgo es lo que se proponen los métodos de selección aleatoria. En este caso se exige que se definan reglas claras de acceso al programa y después (para garantizar ciertos criterios de equidad y transparencia) se procede a una selección aleatoria de aquellos que, cumpliendo las reglas, pueden acceder al programa. La diferencia de desempeño de este colectivo respecto de los que quedaron fuera, en este caso sí, permite construir una evaluación no sesgada del impacto de la intervención, ya que la selección respondió a un muestreo aleatorio.

Los dos últimos métodos —selección aleatoria y regresión discontinua— definen el contrafactual aprovechando que el programa tiene reglas claras y objetivas de selección; en ocasiones este tipos de reglas no existen y, en ese caso, el recurso a alguno de los dos métodos inicialmente señalados —correspondencia y diferencia de diferencias— puede resultar un subóptimo aceptable. En todo caso, no cabe concebir los métodos presentados como necesariamente alternativos: existe la posibilidad de combinar más de uno de esos métodos, a la búsqueda del menor sesgo posible en las evaluaciones.

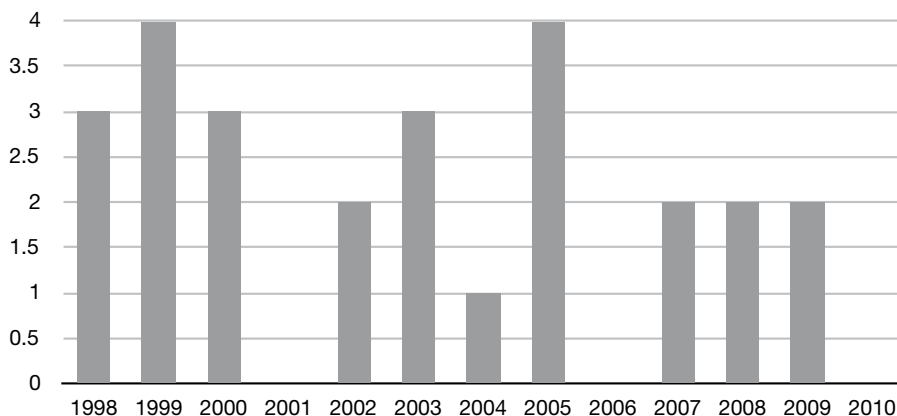
Pues bien, en la última década se ha producido una revitalización de los ejercicios de evaluación micro como consecuencia de la aplicación más intensiva de métodos aleatorios de selección, que son los que conducen a evaluaciones más robustas de causalidad. Como consecuencia de la mayor utilización de estos métodos se ha elevado el contenido analítico de las evaluaciones y también se ha mejorado el diseño de reglas operativas para el acceso a los programas. En la promoción de este tipo de evaluaciones tuvo un papel relevante la actividad desplegada por un grupo de académicos y de *practicioners* vinculados al Jameel Poverty Action Lab, del MIT. Sus cofundadores, Abhijit Banerjee y Esther Duflo reflejan de una manera muy vívida la fecundidad de este método en su reciente libro *Poor Economics: A radical rethinking of the way to fight global poverty*.

Aunque los avances en las evaluaciones de impacto han de tomarse como positivos, no en todos los casos es posible (y ni siquiera conveniente) apelar a este tipo de ejercicios. Sólo en condiciones definidas, este tipo de procedimientos de evaluación pueden ser empleados. Claramente, la pertinencia de estos procedimientos es mayor cuando el proyecto es innovador, replicable o estratégicamente relevante. Pero pueden existir razones éticas de cobertura o temporalidad del programa o de ausencia de reglas claras de asignación que desaconsejen la selección aleatoria.

3.3. Resultados: una nota sobre España

Ya se ha señalado que la carencia de una política activa y bien dimensionada de evaluación constituye una de las carencias de la Cooperación Española. Es en 1998 cuando se elabora el primer *Manual de Evaluación* de la Cooperación Española y se pone en marcha un programa sistemático de evaluaciones. En 2007 se elaboró de forma complementaria un *Manual de Gestión de las Evaluaciones*, en un periodo de intenso crecimiento de la ayuda. Pese a ello, la práctica de la evaluación siguió ocupando un lugar muy relegado en las preocupaciones de los gestores de la Cooperación Española. Si se atiende a los datos del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, desde el inicio de los ejercicios reglados de evaluación hasta la actualidad —es decir, a lo largo de cerca de tres lustros— se han producido 26 evaluaciones de programas públicos de ayuda: una cifra semejante a lo que otros donantes producen en uno o dos años. Ni siquiera cabe decir que se haya podido mantener año tras año una continuidad en la presentación de evaluaciones, con años ciegos en los que no aparece ni un solo informe (gráfico 1).

Gráfico 1
Cooperación Española: Número de evaluaciones publicadas



Fuente: Ministerios de Asuntos Exteriores y Cooperación.

Ninguna de las evaluaciones mencionadas se propone un análisis riguroso de causalidad: en la generalidad de los casos se trata de informes descriptivo-evaluativos de la inter-

vención, en los que se comentan errores y aciertos a partir de un material informativo diverso, pero en absoluto concluyente. Como es obvio, esto disminuye notablemente la posibilidad de extraer enseñanzas a partir del proceso evaluador. Por lo demás, aunque se trata en su concepción de evaluaciones micro, en una buena parte de los casos se aplican a programas cuya entidad excede sobradamente ese rango —programas bilaterales de cooperación con países, por ejemplo—, lo cual diluye la posibilidad de conclusiones precisas, debilitando adicionalmente los potenciales procesos de aprendizaje a que las evaluaciones pudieran dar lugar.

Más allá de su número y naturaleza, hay tres rasgos genéricos adicionales que caracterizan al conjunto de las evaluaciones:

- En primer lugar, son evaluaciones de limitada calidad, lo cual tiene que ver con la reducida dotación presupuestaria con la que se contratan los equipos de consultoría (y al predominio de este tipo de oferta, respecto, por ejemplo, a la procedente de ámbitos más analíticos). Como es obvio, si la evaluación tiene limitada calidad, su impacto sobre la gestión de la ayuda será igualmente limitado. La ausencia de evaluaciones de impacto es un factor expresivo adicional de este rasgo.
- En segundo lugar, la evaluación está muy limitadamente integrada en el ciclo de gestión de la cooperación. No hay ningún indicio de que las evaluaciones presentadas motivasen reflexiones y debates entre los gestores; y son muy contados los casos en que esas evaluaciones influyeron en la orientación seguida por la Cooperación Española. De hecho, no hay instituida obligación alguna de «Respuesta de gestión», en la que se precisen los compromisos de cambio que la institución asume como consecuencia de la evaluación realizada.
- Por último, se ha brindado muy poco espacio a la innovación en términos de procedimientos de evaluación; y, al contrario, ha habido un esfuerzo por estandarizar (y hasta cierto punto burocratizar) estos procedimientos, tal como se refleja en los dos Manuales de Evaluación aludidos.

4. Eficacia agregada

La tradición de estudios sobre eficacia agregada de la ayuda se propone estimar el impacto que los recursos recibidos han tenido sobre las posibilidades de desarrollo del país receptor. Estos estudios aplican métodos econométricos para derivar el efecto neto de la ayuda: el procedimiento más habitual es especificar ecuaciones de convergencia en el que la ayuda aparece junto con otros determinantes del crecimiento. La significación del coeficiente de la ayuda será expresiva del efecto neto atribuible a este flujo. Como en el ámbito micro, también aquí hay la posibilidad de dos aproximaciones: bien se recurre a la lógica del «antes y después», a través de estimaciones por medio de series temporales en las que se incorpora la ayuda, bien a la lógica del «incluido y excluido», mediante análisis cross-country. El desarrollo de la metodología de datos en panel y de paneles dinámicos ha permitido que ambas dimensiones —temporal y comparativa— se puedan integrar en la misma estimación.

Al contrario que en el caso de los estudios micro, los de enfoque agregado no dejan mucho espacio para el optimismo, al confirmar la existencia de relaciones débiles, cuando no ambiguas, entre los recursos recibidos y el desarrollo del receptor. En el mejor de los casos la ayuda puede ser eficaz, pero este resultado no parece ser ni inmediato, ni robusto. La mejor fundamentación microeconómica de las hipótesis y el recurso a un instrumental estadístico y econométrico cada vez más sofisticado ha permitido con el tiempo mejorar la calidad de las estimaciones, pero no ha disuelto la controversia que subyace a sus resultados. No es este el momento de hacer una revisión de esa literatura, crecientemente ampliada (véase Alonso, 1999 y 2012), pero sí cabe señalar alguno de los trabajos recientes que sugieren la limitada capacidad conclusiva de este tipo de análisis.

4.1. Una literatura poco concluyente

Los más recientes estudios sobre eficacia de la ayuda, aunque planteados en un marco teórico relativamente similar, varían en relación a la variable de control usada en las ecuaciones de convergencia, el modo en que se trata la naturaleza endógena de la ayuda y los supuestos respecto a la linealidad de su efecto sobre el crecimiento. En términos de este último elemento, en unos casos se admite la posible existencia de rendimientos decrecientes en la ayuda, mientras en otros se supone que el impacto de la ayuda está condicionado por otras variables alusivas a las características del país receptor.

Entre los estudios que asumieron este último enfoque, destaca el influyente trabajo de Burnside y Dollar (2000 y 2004), que además de su efecto sobre la comunidad académica, dio soporte doctrinal al informe del Banco Mundial, *Assessing Aid, What Works, What Doesn't and Why*. Consideran Burnside y Dollar que la eficacia de la ayuda depende crucialmente del marco institucional y de políticas aplicados por el receptor. En la especificación de la ecuación de crecimiento incorporan no sólo una variable referida a la ayuda, sino también un término interactivo entre ayuda y políticas. La estimación arroja un coeficiente para la ayuda no significativamente distinto de cero, mientras que el correspondiente al término interactivo es positivo y significativo. Del estudio referido, el Banco Mundial extrae una conclusión relevante: es necesario ser más exigente en la selección de los países receptores de la ayuda, orientando los recursos sólo hacia aquellos países que disfrutaban de un marco de políticas adecuado (aunque es discutible que exista en abstracto un marco adecuado para todos los países).

En la línea de Burnside y Dollar, otros autores buscan condicionantes alternativos al impacto de la ayuda, como puedan ser la presencia de un *shock* en los precios de exportación de los países afectados (Collier y Dehn, 2001), el grado de vulnerabilidad de los países (Guillaumont y Chauvet, 2001; Chauvet y Guillaumont, 2002), las condiciones de violencia previas del país (Collier y Hoeffler, 2004), la inestabilidad política (Chauvet y Guillaumont, 2002), el grado de democracia (Svensson, 1999) o la reducida dimensión del gobierno (Economides *et al.*, 2008). En todos estos trabajos se confirma la eficacia de la ayuda condicionada a las circunstancias del receptor, si bien los resultados son altamente sensibles a las metodologías empleadas en las respectivas estimaciones (Roodman, 2007).

Otra forma de captar la no linealidad de la ayuda es asumiendo que tiene rendimientos decrecientes. Pues bien, en todos los estudios en que se ha incorporado una variable

pertinente, la estimación confirma la existencia de rendimientos marginales decrecientes de la ayuda (es el caso de Hadjimichael *et al.*, 1995; Durberry *et al.*, 1998; Hansen y Tarp, 2001; o Rajan y Subramanian, 2005 y 2008). Aunque es discutible dónde se sitúa el umbral, a partir de un determinado nivel la acumulación de recursos recibidos (en términos del PIB) puede llegar a tener un efecto negativo sobre el receptor. Un resultado que puede argumentarse de diversos modos, no necesariamente incompatibles, entendiendo que se genera bien como consecuencia de un síndrome de tipo «enfermedad holandesa» (Durberry *et al.*, 1998 o Rajan y Subramanian 2005), bien por la limitada capacidad de absorción del receptor (Hadjimichael *et al.*, 1995), bien por la destrucción institucional que motiva la alta dependencia de la ayuda (Lensink y White, 2001). Resulta conveniente señalar que buena parte de los estudios que incorpora la presencia de rendimientos marginales decrecientes, constata que la ayuda es eficaz en sí misma, sin necesidad de condicionar ese resultado a la presencia de políticas correctas en el receptor, aun cuando éstas puedan afectar positivamente al crecimiento.

Esta nueva generación de estudios abrió, además, algunas nuevas líneas de interés que conviene considerar. Así, por ejemplo, Lensink y Morrisey (2000) trataron de poner la eficacia de la ayuda no tanto en relación con las características del receptor, cuanto con los modos de operar del donante. Más específicamente, analizan el efecto de la incertidumbre y la inestabilidad en los flujos de ayuda, que deriva de la discrecionalidad de las decisiones del donante. Los resultados de la estimación apuntan a que cuando se integra una variable expresiva de la variabilidad de la asistencia externa, aquella variable resulta significativa y con un impacto negativo sobre el crecimiento; al tiempo que el efecto de la ayuda recibida se revela positivo y claramente significativo. Una interpretación plausible de estos resultados apunta a que la incertidumbre en los flujos de ayuda tiene un impacto negativo sobre el crecimiento, pero, una vez controlada la incertidumbre, el efecto de la ayuda sobre la dinámica económica es positivo.

Algunas categorías de ayuda (por ejemplo, la ayuda humanitaria) no tienen relación alguna con el crecimiento del receptor, mientras otras (por ejemplo, las relacionadas con la salud y la educación) solamente rinden sus efectos en el muy largo plazo. Por este motivo, Clemens *et al.* (2004) depuran los flujos de ayuda para dejar sólo aquellos componentes que tienen efecto sobre el crecimiento en un plazo relativamente breve como para ser captado en las estimaciones. Sus conclusiones apuntan a una robusta relación positiva entre ayuda y crecimiento en el corto plazo (en tramos inferiores a los cuatro años) del receptor: una relación que es resistente a múltiples especificaciones y a diversos periodos.

Algunos autores sugieren que la ayuda puede tener efectos positivos en unos países y negativos en otros. Así, por ejemplo, Dalgaard *et al.* (2004) incorporan como una de las variables explicativas el porcentaje de la superficie del país que se encuentra entre los trópicos. Los resultados apuntan a que la ayuda no es eficaz en el entorno de los trópicos, pero tiene un efecto positivo sobre el crecimiento en aquellos países alejados de ese entorno geográfico. Para explicar este resultado, en línea con la argumentación de Gallup *et al.* (1998), Dalgaard *et al.* (2004) aluden al efecto que las condiciones geográficas y climáticas de los trópicos tienen sobre las condiciones de vida y productividad de las personas y del suelo, condicionando la calidad institucional y el nivel de desarrollo de los países. Lamentablemente, como señala Roodman (2007), sus resultados son altamente dependientes del comportamiento de un número reducido de países alejados de los trópicos (Jordania, Siria, Egipto o Bostwana,

entre ellos). La exclusión de estos cuatro países de la muestra hace que los resultados se vean alterados, lo que sugiere que no son demasiado robustos.

En similar línea, Herzer y Morrisey (2009) intentan averiguar la relación de largo plazo entre ayuda y nivel del PIB a través de un procedimiento que admita la posibilidad de comportamientos diferentes entre países. Recurren para ello a un panel heterogéneo con técnicas de cointegración (DOLS). El principal resultado que obtienen es que la ayuda tiene, en promedio, un efecto negativo en el PIB. No obstante, este promedio oculta toda una serie de comportamientos diferenciados, habiendo cerca de un tercio de los países en donde el efecto es positivo. Para captar las variables que explican estas diferencias entre países realizan regresiones cross-country utilizando como variable dependiente el efecto sobre el output estimado en el paso previo. De entre las 19 variables que prueban como potencialmente explicativas del comportamiento diferencial, resultan significativas el tamaño del gobierno, las tensiones religiosas y el dominio de la ley y el orden. Aunque el procedimiento de la investigación es ingenioso, es difícil admitir como intuitivas las variables resultantes.

Entre los estudios que nutren la visión más escéptica acerca de la ayuda se encuentran los debidos a Rajan y Subramanian (2005 y 2008). Parten estos autores de un modelo neoclásico convencional y asumen que la ayuda incide en el crecimiento a través de su efecto en la financiación del stock de capital. Para hacer la estimación recurren a una elaborada estrategia de instrumentación (similar a la de Frankel y Romer, 1999) basada en un modelo de determinación de los flujos bilaterales de ayuda, construido a partir de las características de los países implicados (ascendente colonial, tamaño poblacional y el término interactivo entre ambos). Pese al cuidado puesto en la estrategia de estimación, son incapaces de encontrar relación robusta alguna entre ayuda y crecimiento; y ello a pesar de intentar depurar el procedimiento estadístico empleado a través de diversas pruebas, tramos temporales de diversa longitud y diferentes modos de medir la ayuda. La razón que explica, en su criterio, la ausencia de relación tiene que ver, en primer lugar, con el impacto que tiene la ayuda sobre el clima político e institucional del país que la recibe, reduciendo la calidad de la gobernanza y, en segundo lugar, con su efecto sobre la competitividad del país receptor, lo que remite al problema de la «enfermedad holandesa» derivada de la recepción de recursos externos.

Adicionalmente, ha habido otros dos estudios que han tratado de hacer ejercicios de segundo nivel para valorar los estudios realizados. El primero de ellos es propiamente una colección de meta-estudios, elaborados por Doucouliagos y Paldam (2005 a, b y c). El procedimiento utilizado para su análisis es el *Meta-Significance Meta-Regression Model* (MST-MRA), que se basa tanto en la estadística descriptiva como en los test de significación de los parámetros obtenidos en los estudios objeto de evaluación. Los resultados a los que llegan en este ejercicio son los siguientes: i) en primer lugar, la ayuda tiene un pequeño efecto negativo sobre el ahorro y un, igualmente pequeño, pero insignificante efecto negativo sobre la inversión; ii) en segundo lugar, el efecto de la ayuda sobre el crecimiento es positivo, pero no significativo; y iii) finalmente, no se pueden replicar los efectos asociados a las estimaciones condicionales.

El segundo estudio es el debido a Arndt *et al.* (2009), que realizan una aplicación del *Rubin Causal Model* a la literatura más reciente sobre el efecto agregado de la ayuda. A través de ese procedimiento tratan de construir un contrafactual, en términos de resultados

potenciales, que derivan de la literatura de evaluación programática. En particular, aplican este procedimiento al modelo de Rajan y Subramanian, al que someten a algunas correcciones. Sus resultados apuntan a que la elasticidad del crecimiento respecto al peso de la ayuda en el PIB se mueve entre 0,10 y 0,23 para los tramos más largos de tiempo. Esto implica que el efecto de la ayuda supera su supuesta contribución a la generación de stock de capital (estimado por Rajan y Subramanian, 2005), para influir también de forma positiva sobre la evolución de la productividad agregada. Los intervalos de confianza no permiten excluir la posibilidad de que la elasticidad caiga en el dominio negativo, pero es en el efecto positivo donde los resultados son más sólidos.

El recorrido realizado a lo largo de los párrafos previos es suficiente para confirmar que la literatura sobre la relación entre ayuda y crecimiento está lejos de ser concluyente. Pese a ello, si hubiese que entresacar algunos resultados como más plausibles, estos apuntarían a que: i) en primer lugar, el efecto de la ayuda parece más fácil de detectar en el corto plazo que en el largo plazo, acaso porque en periodos más dilatados los efectos positivos se diluyen con otros de signo contrario (Clemens *et al.*, 2004); ii) en segundo lugar, la ayuda parece más eficaz en contextos en los que su aportación contribuye a relajar las restricciones a las que se enfrenta un país, relacionadas con factores de vulnerabilidad, shocks externos o conflictos internos (Collier y Dehn, 2001; Guillaumont y Chauvet, 2001; o Collier y Hoeffler, 2004); iii) en tercer lugar, la relación entre ayuda y crecimiento parece sometida a rendimientos decrecientes, de modo que a partir de un cierto nivel de dependencia puede dar lugar a impactos de signo negativo: no existe unanimidad, sin embargo, ni donde se localiza ese umbral, ni cuáles son los factores precisos que explican este comportamiento (Hadjimichael *et al.*, 1995; Durbarry *et al.*, 1998; Hansen y Tarp, 2001; o Rajan y Subramanian, 2008); iv) la estabilidad de los flujos de ayuda contribuye a incrementar la eficacia de esta política (Lensink y Morrissey, 2000); y iv) por último, es posible que existan factores nacionales propios del país receptor que condicionen la eficacia de la ayuda, pero no se sabe con certeza cuáles son esos factores.

5. Consideraciones finales

En un mundo crecientemente interdependiente, la persistencia de la pobreza extrema y del subdesarrollo no sólo interpela los principios éticos que la propia comunidad internacional ha suscrito, sino también constituye un factor de perturbación de la gobernanza y del progreso del conjunto del planeta. Es razonable, por tanto, que los países más avanzados mantengan una política activa de ayuda internacional, que se proponga ampliar las oportunidades de desarrollo de los países más vulnerables y empobrecidos. La historia de la política de ayuda, que ya ha sobrepasado el medio siglo, revela que los niveles de eficacia de esa política han estado muy por detrás de lo que sería deseable. Ello no quiere decir que tal política resulte, por tanto, irrelevante. Como revelan las evaluaciones micro, la ayuda ha conseguido mejorar, siquiera puntualmente, los niveles de cobertura de las necesidades básicas de segmentos importantes de la población en los países más pobres. Pero si no es irrelevante, sí se puede decir que los niveles de eficacia de la ayuda son claramente mejorables. Así lo entendió la comunidad internacional cuando puso en marcha la dinámica de Cumbres (París, Accra y

Busán) orientadas a mejorar la eficacia de la ayuda. Pero, más allá de lo allí acordado, parece claro que la calidad de la ayuda mejoraría si fuese sometida a un proceso más sistemático y exigente de evaluación. Los avances realizados en los últimos años en la aplicación de métodos experimentales para la evaluación de impacto constituyen una excelente noticia en el camino por mejorar la calidad en la gestión de la ayuda, brindando relaciones más robustas de causalidad sobre las que asentar el aprendizaje y una gestión más sólidamente basada en la evidencia. Es necesario que los donantes sean conscientes de esa oportunidad y dediquen más esfuerzos a la evaluación de lo que lo hicieron en el pasado. Este llamamiento se hace especialmente pertinente en el caso español: una cooperación que ha vivido en buena medida de espaldas a las enseñanzas que se derivan de su propia experiencia. Cualquiera que sea la dimensión que se le quiera dar a la política de cooperación, es necesario otorgar mayor peso a la evaluación de lo realizado para así mejorar el impacto de los recursos asignados.

Bibliografía

- Alonso, J. A. (1999): «La eficacia de la ayuda: crónica de decepciones y esperanzas», en Alonso, J. A. y Mosley, P.: *La eficacia de la cooperación internacional al desarrollo: evaluación de la ayuda*, Madrid, Cívitas.
- Alonso, J.A. (2012): «From aid to global development policy», *DESA Working Paper* n° 121, DESA United Nations.
- Burnside, C. y Dollar, D. (2000): «Aid, policies and growth», en *American Economic Review*, XC, 4, septiembre, pp. 847-868.
- Burnside, C. y Dollar, D. (2004): Aid, policies, and growth: Revisiting evidence, *Policy Research Paper*, 2834, World Bank.
- Cassen, R. and Associates (1994): *Does aid work?*, Oxford, Clarendon Press.
- Chauvet, L. y Guillaumont, P. (2002): «Aid and growth revisited: policy, economic vulnerability and political instability», documento presentado a la Annual Bank Conference on Development Economics, World Bank, junio.
- Clemens, M. A.; Radelet, S. y Bhaynani, R. (2004): Counting chickens when they hatch: The short term effect on aid on growth, *Working Paper*, 44, Washington, D.C., Center for Global Development.
- Collier, P. y Dehn, J. (2001): Aid, Shocks, and Growth, *Working Paper*, 2688, World Bank.
- Collier, P. y Hoeffler, A. (2004): «Aid, policy and growth in post-conflict societies», en *European Economic Review*, XLVIII, 48, pp. 1125-1145.
- Dalgaard, C.-J.; Hansen, H. y Tarp, F. (2004): «On the empirics of foreign aid and growth», en *The Economic Journal*, CXIV, 496, pp. 191-216.
- Doucouliagos, H. y Paldam, M. (2005a): Aid Effectiveness on Accumulation. A Meta Study, *Working Paper*, 2005:12, Department of Economics, Aarhus University.
- Doucouliagos, H. y Paldam, M. (2005b): Aid Effectiveness on Growth. A Meta Study, *Working Paper*, 2005:13, Department of Economics, Aarhus University.

- Doucouliafos, H. y Paldam, M. (2005c): Conditional Aid Effectiveness. A Meta Study, *Working Paper*, 2005:14, Department of Economics, Aarhus University.
- Durbarry, R.; Gemmel, N. y Greenaway, D. (1998): New Evidence on the Impact of Foreign Aid on Economic Growth, *CREDIT Research Paper*, 8.
- Economides, G.; Kalyvitis, S. y Philippopoulos, A. (2008): «Does foreign aid distort incentives and hurt growth? Theory and evidence from 75 aid-recipients countries», en *Public Choice*, CXXXIV, 3-4, pp. 463-488.
- Frankel, J. A. y Romer, D. (1999): «Does trade cause growth?», en *American Economic Review*, LXXXIX, 3, junio, pp. 379-399.
- Gallup, J. L.; Sachs, J. y Mellinger, A. (1998): Geography and Economic Development, *NBER Working Paper*, 6849, Cambridge, National Bureau of Economic Research.
- Guillaumont, P. y Chauvet, L. (2001): «Aid performance: A reassessment», en *Journal of Development Studies* XXXVII, 6, pp. 66-92.
- Hadjimichael, M. T.; Ghura, D.; Mühleisen, M.; Nord, R. y Uçer, E. M. (1995): Sub-Saharan Africa: Growth, Savings, and Investment, 1986-93, *IFM Occasional Papers*, 118.
- Hansen, H. y Tarp, F. (2001): «Aid and growth regressions», en *Journal of Development Economics*, LXIV, 2, pp. 547-570.
- Herzer, D. y Morrissey, O. (2009): The Long-Run Effect of Aid on Domestic Output, *CREDIT Research Paper*, 09/01.
- Lensink, R. y Morrissey, O. (2000): «Aid instability as a measure of uncertainty and the positive impact of aid on growth», en *Journal of Development Studies*, XXVI, pp. 31-49.
- Lensink, R. y White, H. (2001): «Are there negative returns to aid?», en *Journal of Development Studies*, XXXVII, 6, pp. 42-65.
- Mosley, P. (1986): «Aid Effectiveness: The Mico-Macro Paradox», *IDS Bulletin*, XVII, 2, pp. 22-27.
- OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) (2008): 2008 Survey on Monitoring the Paris Declaration, Making Aid More Effective by 2010, Paris, OECD.
- OCDE (2011): *Aid effectiveness 2005-10: Progress in implementing the Paris Declaration*, Paris.
- Rajan, R. G. y Subramanian, A. (2005): What undermines aid's impact on growth?, *IMF Working Paper*, 05/126, IMF.
- Rajan, R. G. y Subramanian, A. (2008): «Aid and growth: Why does the cross-country evidence really show?», en *Review of Economics and Statistics*, XC, 4, pp. 643-665.
- Riddell, R. (2007): *Does Foreign Aid Really Work?*, Oxford, Oxford University Press.
- Roodman, D. (2007): Macro Aid Effectiveness Research: A Guide for the Perplexed, *Working Paper*, 134, Center for Global Development.
- Svensson, J. (1999): «Aid, growth and democracy», en *Economics and Politics* XI, 3, noviembre, pp. 275-297.
- World Bank (1998): *Assessing Aid, What Works, What Doesn't and Why?* Washington, D.C., World Bank.

